



## CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante: **UNIVERSIDAD DE JAÉN**

Categoría de la plaza: PTU

Departamento: Derecho Público y Derecho Privado Especial

Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social

Concurso convocado por Resolución de fecha: 26 de mayo 2022

BOE de fecha: 3 de junio de 2022

### RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA PROPUESTA DE PROVISIÓN DE LA PLAZA REFERIDA

Celebradas las actuaciones de la Comisión designada al efecto, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los Concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, y el Reglamento de los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios en la Universidad de Jaén, aprobado por el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2008, según consta en el correspondiente expediente, la Comisión RESUELVE proponer para la provisión de la plaza de ....Titular de Universidad del Área de conocimiento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social convocada por Resolución de la Universidad de Jaén de fecha 26 de mayo de 2022 a:

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS/AS (por orden de preferencia)

RAQUEL VELA DÍAZ

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00042597260

CSV

GEISER-de95-f036-9e6f-4d86-8f88-adc6-0b0c-3f75

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

28/09/2022 11:36:31 Horario peninsular

Validez del documento

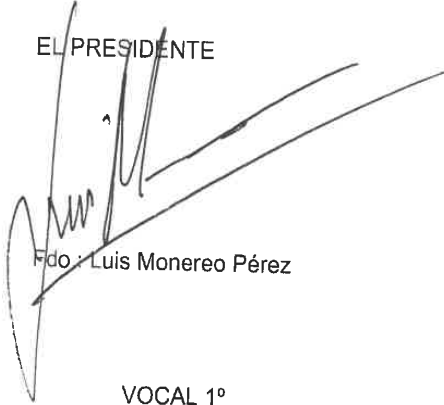
Original



Contra esta Resolución los candidatos podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días hábiles, ante el Rector de la Universidad de Jaén, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, antes mencionado, y 15 del Reglamento de los Concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios en la Universidad de Jaén, también citado anteriormente.

Jaén, a 23 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE



Fdo.: Luis Monereo Pérez

LA SECRETARIA



Fdo.: Olimpia Molina Hermosilla

VOCAL 1º



Fdo.: Mª Nieves Moreno Vida

VOCAL 2º



Fdo.: Pilar Charro Baena.

VOCAL 3º



Fdo.: Juan Antonio Maldonado Molina

